

**cene**

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA  
NUEVA ECONOMÍA

UNIVERSIDAD DE BELGRANO



**LA INFLACIÓN NO  
DEBERÍA SUPERAR  
EL 0,9% MENSUAL**

# INDICADORES DE LA NUEVA ECONOMÍA

Informe de coyuntura

Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano

Director: Lic. Víctor A. Beker

Número 159 – Junio de 2017

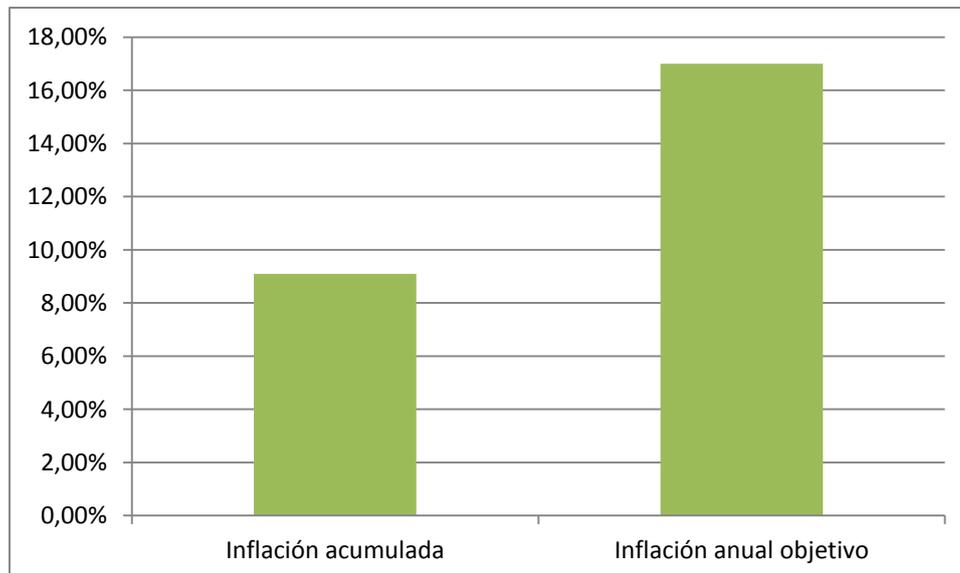
## LA INFLACIÓN NO DEBERÍA SUPERAR EL 0,9% MENSUAL

El Banco Central fijó como meta inflacionaria para 2017 una banda entre 12 y 17%. En el primer cuatrimestre, el aumento de precios al consumidor acumulado fue del 9,1%. Por lo tanto, para no superar el techo de la banda, la inflación acumulada hasta fin de año no debería exceder el 7,2%, lo cual equivale a un máximo de 0,9% mensual.

Ello implicaría una abrupta reducción en la inflación mensual que promedia el 2,2% en lo que va del año.

Si se tomara como objetivo el 20%, ello requeriría de una variación mensual de precios de no más del 1,3% en promedio hasta fin de año.

Finalmente, un aumento mensual de precios del 1,7% llevaría la inflación anual al 25%.



## Pobreza: la Argentina sobresale en América latina

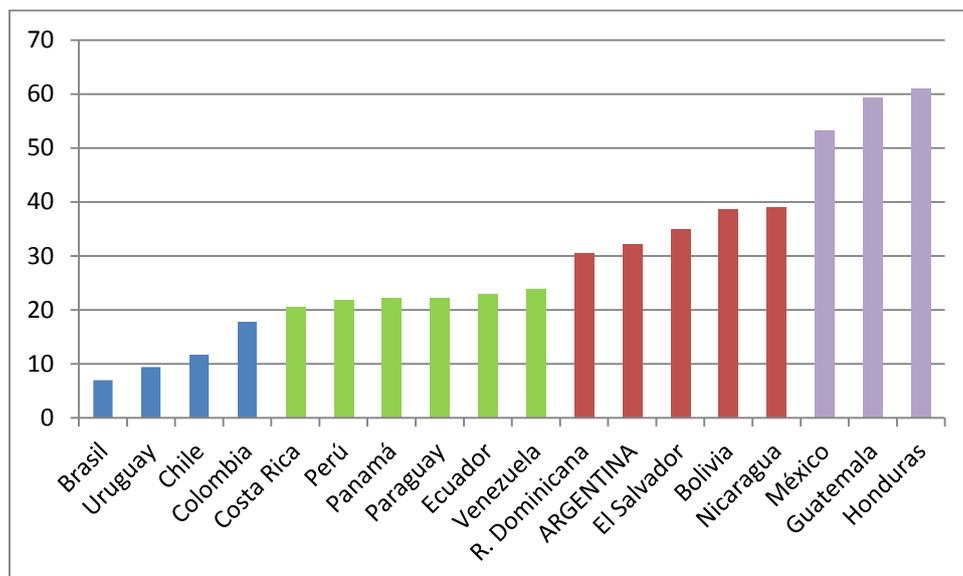
Las cifras dadas a conocer por el INDEC implican que la Argentina se ubica como uno de los países con mayor índice de pobreza en toda América latina. Con un nivel de pobreza que alcanza al 30,3% de la población, se ubica próxima a Bolivia, República Dominicana, El Salvador y Nicaragua, todos ellos en el rango entre 30 y 40% de la población en tal situación. Sólo quedan por encima del 40% México, Guatemala y Honduras, en base a las cifras oficiales de cada país.

Las cifras duras, lamentablemente, llevan a tener que cambiar la percepción que tenemos de la Argentina. El país está lejos de lo imaginado y genialmente caracterizado por Borges, cuando señalaba que el argentino es un italiano que habla español, piensa en francés y querría ser inglés. La Argentina está más próxima a América Central que a Europa.

¿Cómo puede reducirse la pobreza? Una persona es pobre si sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Ello puede ocurrir por carecer de empleo o por estar empleado pero obtener un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades. Por lo tanto, lo que se requiere es un crecimiento económico capaz de crear empleos de alta calidad, es decir con alta densidad de capital por persona ocupada y elevado nivel de productividad y de salarios.

Pero no basta con el crecimiento económico. Para reducir la pobreza se requiere que el ingreso de los más pobres crezca a una tasa mayor que la del resto de la población. Por lo tanto, el desarrollo económico debe estar direccionado hacia favorecer a los sectores de menores ingresos.

**Pobreza por países en América latina**



Fuente: Elaboración de la Lic. Eugenia Bogado.

Sólo así se logrará salir de la trampa de la pobreza en que se encuentra lamentablemente atrapado nuestro país y que lo relega a un podio poco honroso en el continente.

## Continúa el declive del tipo de cambio real

Durante abril se verificó una nueva desmejora en el tipo de cambio real, que se ubicó 1,4% por debajo del guarismo registrado en marzo. Por otra parte, el atraso cambiario acumula ya un 28,1% con relación a diciembre de 2015.

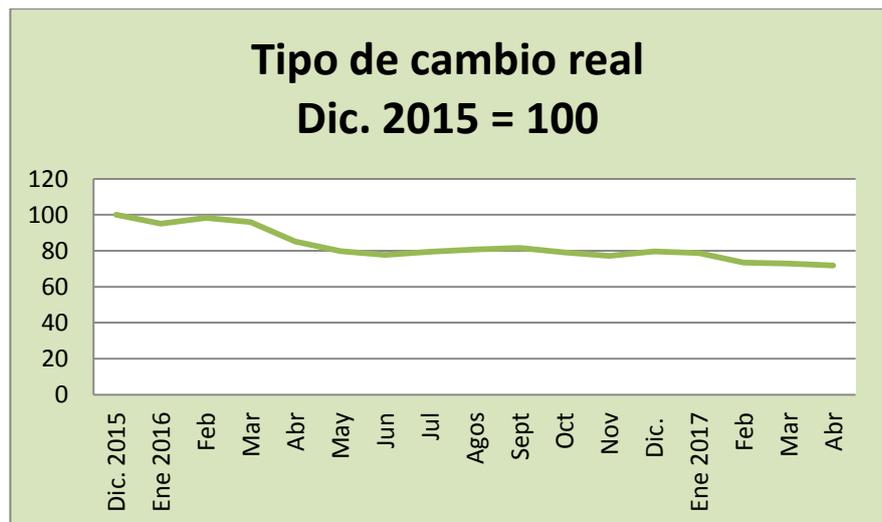
Recordemos que el tipo de cambio real se calcula tomando como base el valor del dólar en diciembre de 2015 luego del levantamiento del cepo cambiario. Se sigue la evolución de dicho tipo de cambio hasta el presente y se le agrega la inflación en los Estados Unidos medida por el índice de precios al productor. Finalmente, se divide por la evolución del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires para el rubro servicios. Mientras la inflación estadounidense mide la pérdida de poder adquisitivo del dólar, la inflación local de los servicios aproxima la pérdida de valor del peso en términos de los bienes no comercializables.

El deterioro cambiario alienta el ingreso de importaciones y castiga a las exportaciones argentinas. De hecho, en el primer cuatrimestre del año se observa, en comparación con igual periodo del año anterior, un fuerte crecimiento en las importaciones de textiles (30%), calzado (25%) y automóviles (72%). La contracara es el derrumbe de las ventas al exterior de minerales metalíferos (44,2%), productos farmacéuticos (37,4%) y preparados de frutas y hortalizas (11,8%).

### Tipo de cambio real

(Dic. 2015 = 100)

Dic. 2015	100,00
Ene 2016	95,17
Feb	98,23
Mar	95,98
Abr	85,11
May	79,86
Jun	77,70
Jul	79,51
Ago	80,72
Sept	81,58
Oct	79,18
Nov	77,09
Dic	79,57
Ene 2017	78,80
Feb	73,51
Mar	72,91
Abr	71,89



## Índices de inflación

Publicamos a continuación las variaciones mensuales y anuales disponibles de índices de precios al consumidor del INDEC y de las provincias de Córdoba, Mendoza, Neuquén, San Luis y Santa Fe así como de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distrito	Var. Abril	Var. Anual
INDEC (GBA)	2,60%	27,50%
C.A.B.A.	2,10%	29,40%
Córdoba	2,23%	28,85%
Mendoza	3,20%	26,40%
Neuquén	2,16%	27,27%
San Luis	2,40%	25,40%
Santa Fe	2,40%	27,70%

## Índice de equilibrio fiscal

El Índice de Equilibrio Fiscal experimentó una desmejora en abril, al caer un 6,8% respecto de marzo y un 5,1% con relación a igual mes de 2016. En la comparación interanual, los ingresos treparon en un 37,2%, mientras que los gastos lo hicieron en un 61,6%.

En la comparación mensual, en tanto, mientras los gastos crecieron un 6,4%, los ingresos cayeron 0,9%. Entre aquéllos se destaca el aumento en los gastos de capital (67% interanual), particularmente los destinados a la infraestructura del transporte (62%), la energía (57%), la educación (431%) y la vivienda (3.420%). También se registró un significativo incremento en las transferencias corrientes a las provincias (69%).

Recordamos que el Índice de Equilibrio Fiscal se calcula como el cociente entre los gastos primarios corrientes y de capital y los ingresos tanto corrientes como de capital. El valor 100 indica una situación equilibrada (ingresos iguales a los gastos); por encima de dicho valor denota superávit, y por debajo, déficit.

**Índice de Equilibrio Fiscal**

	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>IEF</b>
<b>Ene 16</b>	120331,8	120879,8	99,5
<b>Feb</b>	99942,3	117319,6	85,2
<b>Mar</b>	107124,4	138843,9	77,2
<b>Abr</b>	116283,5	129041,4	90,1
<b>May</b>	135287,9	148998,6	90,8
<b>Jun</b>	128957,7	174057,4	74,1
<b>Jul</b>	142925,2	168639,8	84,8
<b>Ago</b>	127290,2	164523,1	77,4
<b>Sept</b>	129870,2	168783,9	76,9
<b>Oct</b>	126982,9	189941,6	66,9
<b>Nov</b>	145023,9	159084,5	91,2
<b>Dic</b>	233422,3	292720,7	79,7
<b>Ene 17</b>	170256,0	175812,0	96,8
<b>Feb</b>	136488,7	166488,5	82,0
<b>Mar</b>	160940,5	196.022	82,1
<b>Abr</b>	159556,8	208568,7	76,5

